AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.265	CONTRATO No.	866-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 14 de julio de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	**04 de julio** se llevó a cabo la visita estratégica a universidades de la ciudad de Pasto, con el objetivo de avanzar en la suscripción de acuerdo de voluntades de acceso y permanencia a programas de pregrado y posgrado de personas en proceso de reincorporación, reintegración y sus núcleos familiares. -Se realizó la remisión de hojas de vida identificadas con perfiles de trabajo de obra no calificada que permitió la postulación laboral de 4 personas pertenecientes a procesos de atención de ARN Nariño, fortaleciendo la estrategia de empleabilidad del GT. **05 de julio** se realizó la articulación institucional con Corpocarnaval para la revisión de requisitos de proponentes para que el proyecto prod+H20uctivo asociativo HDL sea proveedor de insumos y entregables para el segundo semestre de 2023 y la vinculación efectiva para los carnavales de blancos y negros edición 2024 y la posible vinculación de personas en proceso de reincorporación a los equipos logísticos de los eventos programados en la ciudad de Pasto. -Se llevó a cabo la visita estratégica con las directivas de Aguardiente Nariño que permitió la articulación institucional con ARN para vincular los proyectos productivos asociativos e individuales en los diferentes eventos que se adelantan en el departamento. **06 de julio** se realizó la mesa técnica de seguimiento al fortalecimiento al proyecto Hilos de Libertad desde la alcaldía de Pasto con Procuraduría delegada para el seguimiento a los acuerdos de paz donde se logró destinar $20.000.000 de pesos en insumos y materia prima al proyecto productivo, entrega que permitirá fortalecer la capacidad productiva de la asociación. **07 de julio** se realizó la mesa conjunta institucional con la Agencia pública de empleo-APE de SENA para adelantar la actualización de las bases de datos de empleabilidad en la plataforma Sofía plus y verificar el listado de vacantes en beneficio de las personas en proceso de reincorporación, reintegración y sus grupos familiares. -Se presentó la postulación a la convocatoria "Yarú virtual" perteneciente a la fundación WWB Colombia, postulación que benefició a los proyectos asociativos colectivos e individuales frente a fortalecimiento empresarial de reinducción y capacitación contable, manejo de recursos, costos fijos y variables, estrategias de mercadeo y gestión de recursos. **10 de julio** se llevó a cabo la visita estratégica de articulación institucional con la Cámara de comercio de Pasto y ARN Nariño, que permitió la vinculación de personas en proceso de reincorporación y reintegración en los diferentes procesos que adelanta la entidad frente a capacitaciones y servicios a los proyectos productivos asociativos e individuales, como además de generar mayor impacto en el evento empresarial que se adelantó el día 14 de julio desde ARN Nariño. -Se participó en calidad de invitados especiales a la jornada de capacitación adelantada por parte de la UNP y la Alcaldía de Pasto con el fin de socializar la ruta de atención a líderes, lideresas y defensores de DDHH. **11 de julio** se llevó a cabo la mesa de trabajo con el equipo de la Comisión de Paz del municipio de Pasto y el equipo de fomento Pasto para definir acciones puntuales frente al componente de empleabilidad, comunidades y generación de ingreso de los firmantes de paz del municipio de Pasto en concordancia con lo acordado en la segunda sesión del CDR llevada a cabo el 28 de junio. **12 de julio** se realizó desde el rol de corresponsabilidad la inscripción y trámite del uso de marca PaisSana que permite generar alianzas estratégicas para bienes y servicios ofertados por firmantes de paz en diferentes componentes de mercadeo, generando la vinculación de proyectos individuales y colectivos del departamento de Nariño.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el mes de julio se realizó el seguimiento a los diferentes componentes y compromisos con diferentes actores públicos y privados en el marco de la política pública de reincorporación, así como el seguimiento a los componentes el convenio 1353 de 2020 y las acciones de corresponsabilidad adelantadas con el sector académico por medio de las reuniones bilaterales con las Universidades identificadas según las estrategias propuesta por la coordinación del GT. Se adelantaron mesas técnicas de seguimiento a los planes de desarrollo municipales con el municipio de Pasto y el Departamento de Nariño frente a acciones de impulso para el cumplimiento de las metas propuestas en la segunda sesión ordinaria del CDR llevado a cabo el 28 de junio de 2023.
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante el mes de julio se adelantaron acciones de incidencia con Universidades del departamento como resultado del primer encuentro con Universidades que se realizó en la ciudad de Pasto, durante la primera quincena del mes de julio se realizaron las visitas estratégicas finales para la creación del acuerdo de voluntades con diferentes actores académicos del suroccidente del país. Se realizaron las mesas de trabajo con la Universidad Antonio Nariño donde se identificaron necesidades de capacitación en nuevas áreas formativas de proyectos productivos. Durante el mes de julio se realizaron las acciones de seguimiento para el periodo de verificación y liquidación del convenio 1353 de 2020 con los municipios suscribientes y Gobernación de Nariño.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Durante la primera quincena de julio se adelantaron diferentes reuniones de articulación con la secretaría de cultura, Deporte, Desarrollo Económico, Gobierno y Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Pasto, donde se gestionaron diferentes espacios comunitarios como acceso a ferias de emprendimientos de mujeres, gestión de dotación de insumos deportivos para proyectos comunitarios y apoyos en materia de salud. Para los eventos programados desde alcaldía de Pasto como precarnaval ,ferias de cierre de año y eventos estratégicos se permitió incluir a los proyectos productivos en diferentes vitrinas de comercialización y vinculación en gestiones de empleabilidad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.285.265 — CONTRATO No. 866-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 14 de julio de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	Por medio de gestiones de seguimiento y visitas estratégicas se logró dinamizar el proceso de cumplimiento de metas, por medio de seguimientos periódicos desde ARN a los compromisos adquiridos desde los actores externos obteniendo grandes resultados en avances y fortalecimientos a las diferentes líneas estratégicas de ARN. Se programó y se llevó a cabo durante el mes de julio el cronograma de visitas y seguimientos de metas de acuerdo a las orientaciones del GT así como la verificación y alcance las metas propuestas desde la estrategia de corresponsabilidad.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de julio se realizó la revisión de información de incidencia PI y PAI de los planes de desarrollo de los municipios priorizados, municipios PDET y Gobernación de Nariño, suscribientes del convenio 1353 de 2020, donde además se realizó la planificación de acciones puntuales con el equipo asesor de ARN haciendo seguimiento a las metas y objetivos a alcanzar desde el grupo territorial, a la espera de iniciar con las mesas de trabajo de iniciativas PDET. Por medio del reporte de los PI en el instrumento de seguimiento solicitado por nivel central respecto a los municipios de Pasto, Ipiales, Tumaco, Cumbal y El Charco así como Gobernación de Nariño, se logró retroalimentación desde el GT a nivel central teniendo en cuenta el trabajo destacado que se llevó a cabo desde el GT logrando las felicitaciones desde el equipo de la subdirección programática.
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.
8.Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	Desde el GT Nariño, se realizó el análisis para vigencia 2023 sobre las estrategias a establecer, unificando criterios de implementación de la política pública de reincorporación con enfoque diferencial y las acciones puntuales a adelantar durante el tercer trimestre de 2023. Desde las actividades programadas y autorizadas por la DPR se llevó a cabo 1 evento estratégico durante el mes de julio, evento que permitió generar alianzas empresariales con el sector privado del departamento.
9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Se realizaron acciones estratégicas en beneficio de la población objeto de ARN con la perspectiva de enfoque étnico, diferencial y de género priorizando las mismas por medio de mesas de trabajo y gestión de actores externos. Se realizó el análisis y revisión de avances en materia de política pública de reincorporación desde el GT Nariño en diferentes escenarios como los CTR y CDR, Consejos departamentales de paz y DDHH y los comités de protección, prevención y garantías de no repetición, que permitió dinamizar el cumplimiento de las metas propuestas, contando con la participación de los liderazgos como representantes del proceso de reincorporación.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se actualizó la información sobre las gestiones priorizadas y se realizó en el mes de julio el reporte de actores externos en el SIRR. Se dio cumplimiento al 100% de las gestiones reportadas con contacto inicial.
11.Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	Durante el mes de julio se realizó el acompañamiento en la postulación a diferentes convocatorias de PaisSana y Yarú virtual en la articulación con entidades privadas y entidades públicas de orden nacional y departamental y mesas de trabajo frente a comités de convivencia y justicia transicional, subcomité de PPGNR de gobernación de Nariño, mesas de trabajo de prevención de reclutamiento, utilización y violencia sexual, comité departamental de DDHH. Se cuenta con el apoyo del grupo de corresponsabilidad de nivel central para definir estrategias para el segundo y tercer trimestre de 2023.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó acompañamiento en la revisión, verificación y remisión oportuna de los documentos que fueron requeridos en la ejecución del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Juan Sebastian Insuasty De La Rosa
Firmado digitalmente por Juan Sebastian Insuasty De La Rosa

JUAN SEBASTIAN INSUASTY DE LA ROSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez

NOMBRE(S): **ANGELA VANESSA MELO GAMEZ**
Coordinadora GT Nariño

Fecha VoBo: 14 DE JULIO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co